

MARCO ANTONIO PÉREZ DE LOS REYES

# LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS INDÍGENAS

PERSPECTIVAS FEDERAL,  
REGIONAL, LOCAL  
E INTERNACIONAL  
EN MATERIA ELECTORAL

ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN  
ENRIQUE INTI GARCÍA SÁNCHEZ  
MARTHA ALEJANDRA TELLO MENDOZA



EDITORIAL  
PORRÚA  
MÉXICO



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación



**BOLETÍN DE LA SECRETARÍA GENERAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE  
DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2013**

**Pérez de los Reyes, Marco Antonio.** *Los derechos fundamentales de los indígenas : perspectivas federal, regional, local e internacional en materia electoral.* – México : Porrúa : Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2013.

**323.1197072 P4387d**

La reforma constitucional del 10 de junio de 2011 en materia de derechos humanos trajo consigo cambios sustanciales y procesales en materia de derechos político-electorales, de los cuales indiscutiblemente ya gozan los pueblos, comunidades e individuos indígenas.

En esta obra el lector encontrará el marco teórico y normativo que permite conocer la historia del derecho electoral indígena, y los criterios jurisdiccionales más relevantes para ejercer sus derechos político-electorales a cualquier hombre o mujer indígena, ya sea al interior de su comunidad, al de los partidos políticos o en el contexto de cargos de elección popular tanto por el principio de mayoría relativa como en el de representación proporcional.

Con ello se busca tener sistematizados todos los aspectos que deben tomarse en cuenta por parte de los litigantes, juzgadores y líderes de pueblos indígenas, al momento de tener en sus manos el rumbo de los derechos políticos electorales de los indígenas.